



MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
CONCEJO MUNICIPAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 27 DEL CONCEJO MUNICIPAL

FECHA : **LUNES 25 DE NOVIEMBRE DEL 2011.-**

HORA : **10:15 HORAS**

LUGAR : **SALA DE SESIONES**

PRESIDE : **JOSE VILUGRON MARTINEZ**
ALCALDE DE LA COMUNA

SECRETARIA : **ANA HUENCHULAF VASQUEZ**
SECRETARIA MUNICIPAL Y
DE CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES : **SRA. MARIA ESPAÑA BARRA**
SR. JUAN ARÉVALO GUTIERREZ
SR. CAMILO SANDOVAL ILLESCA
SR. JORGE SOUGARRET DEVAUD
SR. VICTOR GUTIERREZ PACHECO
SR. JOSÉ PADILLA ESPINOZA

TEMA : **Aprobación de Proyectos**

SR. ALCALDE: Muy buenos días, damos por iniciada la reunión extraordinaria N° 27, a Lunes 21.11.2011; siendo las 10:15 horas, tenemos una tabla bien importante que tiene relación con proyectos, la verdad que nosotros pudimos enviar esta tabla en la reunión del Miércoles, pero en cierto modo tienen urgencia, pero también depende de la voluntad de ustedes de aprobar o rechazar estas iniciativas, Primer punto de la tabla dice: Análisis y votación para la aprobación de las iniciativas de inversión con sus respectivos montos oficio N° 90 del 06.09.2011. Primero Construcción de 750 metros cuadrados de aceras y 400 ml solera rectas y curvas, financiado por PMU M\$11.471.- con solicitud de aporte municipal por \$1.147.100, que todos sabemos que esos aportes municipales tiene relación con el transporte y todo lo que se ha dado siempre, porque son como financiamiento de administración directa, esto está dado para el sector de Pidima, resulta que dentro de la construcción de las dos poblaciones nuevas, anteriormente se habían construido veredas, con un proyecto anterior, pero cuando se construyó de nuevo se tuvo que hacer un nuevo lineamiento de la calle y también de darle una estructura a la población que es Santa Marcela dos y todas esas veredas se tuvieron que construir porque no había otra forma, el proyecto no contemplaba veredas, sólo construcción de viviendas y otros, pero menos las veredas, entonces aquí tenemos una oportunidad importante de que esa gente tenga sus veredas, mas la población que está en la parte norte de Pidima en el camino viejo.

Los otros proyectos tiene relación con mejoramientos de diversos caminos vecinales sector oriente comuna de Ercilla, financiamiento FRIL, por un monto de M\$49.800.- y mejoramiento de diversos caminos vecinales sector poniente comuna de Ercilla, financiamiento FRIL por un monto de M\$48.500.- y cierre perimetral graderías y camarines cancha de Fútbol de Pidima, por financiamiento FRIL por un monto de M\$49.500.- Esas son las iniciativas en el punto 1 de la tabla.

CONCEJAL GUTIERREZ: Con respecto a la construcción de 750 metros de aceras, se dice en el proyecto que hay mano de obra calificada 1, jornal 6, primero la modalidad va hacer contratación directa supongo?, estas 6 personas ¿son de la localidad de Pidima?, porque en el caso de la Licitación no podemos amarrarnos. En el caso de la Licitación del cementerio de Pailahueque, hasta donde yo sé tienen alrededor de 5 personas que son de Collipulli, no digo que sea malo que sean de Collipulli, pero hay gente incluso que se contrata por el día, eso es perjudicial, a diferencia de la contratación del cementerio de acá, que es contratación directa que incluso por menos platas hay más gente contratada.

SR. ALCALDE: Sabe cual es la diferencia Sr. Concejal es la experiencia, no es que uno desmerezca el tema de cómo trabaja nuestra gente, y nos ha pasado en reiteradas oportunidades; que terminamos haciendo el trabajo con gente del plan de apoyo y eso ha pasado porque la gente de verdad no se pone la camiseta, ellos todos los días andan detrás nuestro solicitando las pegas, el problema está que cuando se tiene la pega después no responden no obedecen se han puesto prepotentes y falta de respeto, Carlos que es el que supervisa los trabajos ha pasado esto le ha tocado pelear con ellos porque creen que es una obligación nuestra de darles pega. Entonces cuando se hace por Licitación la verdad que con el único que pelean es con el empresario. Ahora en Pailahueque hay mucha gente de allá trabajando en el cementerio, yo quiero pensar que la gente que se trae de Collipulli es la mano calificada. La gente que está haciendo las calles al interior del cementerio es de Pailahueque, la gente que está trabajando en la estructura misma de la entrada y del cierre perimetral es del sector de la Comuna de Ercilla.

CONCEJAL GUTIERREZ: El aporte de M\$1.147.- de donde se saca?

SR. ALCALDE: Este es un valor ficticio en el fondo pide que nosotros lo llevamos a cabo a través de la maquinaria, tirar el ripio y todos los insumos.

SR. CARLOS POVEDA: El uso de las maquinarias se valoriza en el proyecto. El combustible para echarle al motor y otros.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA : Me alegro que con estos tipos de proyectos ayudan a solucionar gran parte de la problemática que hay en Pidima, me alegro por Pidima, porque en ese sector tiene pocas alternativas de poder construir calzadas de compactado por medio de la municipalidad , porque a veces no hay presupuesto. Y esta es una solución rápida. Además la solución de las aceras en ambas sectores soluciona dos problemáticas, en la población Santa Marcela y la Calle Aníbal Pinto, lo que si yo estoy preocupada por la parte de los Aromos que es pasado de la línea donde viven varias familias y siempre se han quejado por la mala construcción de las aceras, yo he venido insistiendo que debe haber un buen desagüe porque todas las aguas servidas que pasan por ese canalito.

SR. ALCALDE: Pero eso es responsabilidad de cada vecino de botar las aguas servidas a la calle.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA: Pero es cierto que la responsabilidad puede ser de cada cual, pero si tomamos en cuenta que los trabajos no se han hecho bien porque si se hubiese hecho un buen drenaje para el canal y se hubiera tapado eso, en el verano no tendríamos los malos olores y ratas.

SR. ALCALDE: Ya hay malos olores y además hay otro cuento, para la gente que uno manda para allá a limpiar es muy desagradable.

SR. CARLOS POVEDA: Acotando a lo que está conversando la Sra. María España en su momento cuando hicimos las aceras, tuvimos algunos problemas con vecinos del sector, porque no querían que les sacaran las flores, entonces se hicieron las veredas nada más.

SR. ALCALDE : Este proyecto se estaba perdiendo; así que estuvimos peleando con el Sr. Raúl Jara para salvarlo.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA: También me preocupa la entrada de Pidima desde la carretera hasta la escuela, porque está en muy mal estado.

SR. ALCALDE: Dejémoslas para otro proyecto, porque van a llegar más platas y tiramos para modificar eso. Porque si llegamos a tirar un proyecto hay que modificar la vereda completa porque es demasiado angosta y no tenemos otro espacio físico salvo que le quitamos al camino, causa que vialidad nos estuviera impugnando y esa ha sido una de la causa que se va desmoronando y despedazando todas las varedas que se han construido hay.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA: Pero últimamente eso se ha dejado abandonado, la gente reclama por el barro en invierno cuando tiene que trasladarse de a pie.

SR. ALCALDE: Lo otro es que hay familia que todos los animales los pasan por la vereda.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA: Habría que colocar un letrero que es solo para peatones. Bueno vuelvo a reiterar que me alegro por Pidima y que los trabajos se hagan como deben hacerse.

¿Cuando se habla de una mano calificada, esa mano calificada es el capataz?

SR. ALCALDE: Es el que sabe hacer el revuelto, el que hace bien las mediciones y coloca todos los niveles.

CONCEJAL SOUGARRET: Yo quiero hablar en defensa de los trabajadores que aquí se les está indicando que son irresponsables los que son contratados por el Municipio.

SR. ALCALDE: No se ha dicho que son irresponsables, hay ciertas personas irresponsables, a Ud., le encanta la parafernalia, sacar el provecho político.

CONCEJAL SOUGARRET: No es parafernalia. Aquí la responsabilidad pasa por Municipio y le voy a poner un ejemplo: Cuando se hizo el proyecto de las sedes comunitarias y aquí había gente que estaba esperando hasta las 10 u 11 Hrs., de la mañana para que los trasladen a Pidima o a otros sectores y muchas veces pasa. Años anteriores contrataban gente para hacer veredas y los mandaban trabajar a colegios, bibliotecas. Por eso los trabajos quedaban siempre a medias.

CONCEJAL AREVALO: Y los de las veredas vendían el cemento.

CONCEJAL SOUGARRET: Ese problema pasa por el municipio porque no fiscaliza los trabajos.

SR. ALCALDE: No tenemos personal para que fiscalice.

CONCEJAL SOUGARRET: Si tienen hay uno que dice que si el no está en el municipio este no funciona, y paso a la planta recién. Por eso yo creo que nunca debieran licitarse los trabajos, deberían ser directo no más, porque el que Licita corta bastante.

En relación al tema que dice la colega por el entrada de Pidima yo creo que hay que esperar que se haga el asfalto primero. Otra consulta vamos a votar en paquete?

CONCEJAL GUTIERREZ: Vamos hacer las consultas yo todavía tengo dudas.

SR. ALCALDE : Votemos la construcción de las soleras.

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Se toma la votación del Proyecto "Construcción de 750 m2 de aceras HC y 400 ML de Soleras Rectas y Curvas en Pidima Urbano, Comuna de Ercilla."

CONCEJAL SANDOVAL : **Si, Apruebo**

CONCEJAL PADILLA : **Si, Apruebo:** Me gustaría Sr. Alcalde que cuando se hagan las compras de los materiales ojala no le sobren materiales y si le sobran trate de ocuparlos en algo constructivo, porque la última vez se voto el material.

CONCEJAL SOUGARRET : **Si, Apruebo**

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA: Pero con mucho gusto **apruebo**, pero voy acotar lo que dice el Concejal Padilla con respecto a la compra de materiales, sobre todo cuando se compra el cemento no se podrá hacer de la siguiente manera por ejemplo yo compro 100 bolsas de cemento y las deajo y las voy retirando como se valla necesitando.

SR. ALCALDE: Lo que pasa que tenemos una situación bastante compleja que tiene relación con el Chile compra; se adjudica una licitación y los tipos llegan con el camión acá y lamentablemente hay que recibirlo y por eso nos hemos quedado con el material. Que después se desvanece.

CONCEJAL GUTIERREZ : **Si, Apruebo**, por el progreso de Pidima.

CONCEJAL AREVALO : Antes de mi votación, quisiera hacer dos consultas en el proyecto dice construcción de aceras y después dice total construcción de calzadas ¿Cuál es la diferencia?

SR. CARLOS POVEDA : Es un error de tipeo tendría que ser aceras.

CONCEJAL AREVALO : El error esta en todo el proyecto. Y lo otro las soleras van hacer compradas?

SR. CARLOS POVEDA: Si van hacer compradas.

CONCEJAL AREVALO: En que parte del proyecto aparecen las soleras?

SR. CARLSO POVEDA: En el presupuesto en el ítem dos dice : soleras.

CONCEJAL AREVALO: Pero hay un descripción de material.

Después de la aclaración: **Si Apruebo**

SR. ALCALDE : **Si, Apruebo**

Por unanimidad se aprueba el Proyecto "Construcción de 750 m2 de aceras HC y 400 ML de Soleras Rectas y Curvas en Pidima Urbano, Comuna de Ercilla."

SR. ALCALDE: Ahora el tema: **Mejoramiento de diversos Caminos Vecinales, Sector Oriente y Sector Poniente, cierre perimetral y camarines cancha de Futbol de Pidima**

CONCEJAL SOUGARRET: Sr. presidente en relación al arreglo de caminos, esto no tiene nada que ver con lo que ya se hizo. Es de esperar que ahora se hagan las cosas.

SR. ALCALDE: Sabe, concejal cuando estuvo la contraloría salieron a terreno, salieron a ver todos los trabajos y no los observo.

SR. CARLOS POVEDA: Tenemos el informe del inspector que nos visito.

CONCEJAL GUTIERREZ: Nosotros hemos solicitado dos informes; uno por los M\$75.000.- y otro por los M\$20.000.- que se dejan todos los años, nos llevo \$40. Y tantos millones en compras que ustedes hicieron en ripio y no se envió nada más y uno cuando conversa con los dirigentes lo que menos encuentra donde se metieron esos recursos.

SR. ALCALDE: Concejal, me aclara la Srta. Ana el tema es que cuando se habla de los \$25.000.000, dentro de eso está todo lo que es compra de combustible hasta los repuesto de los camiones entran.

CONCEJAL GUTIERREZ: Pero dice mejoramiento de caminos vecinales.

SR. ALCALDE: Pero contempla el tema de compra de combustible y otros. El tema del presupuestario del municipio es muy amplio el clasificador presupuestario, no es como antes ahora es más amplio.

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Me permiten explicarles porque se imputan los gastos de combustible ahí y no en combustible como debería ser, porque el municipio tiene que presentar Inversiones. La distribución del fondo común también dentro de los porcentajes que ellos evalúan para distribuir esos ingresos dice: ¿Cuánto invierte la municipalidad de Ercilla en distintos proyectos? Si nosotros imputamos M\$25.000.- de pesos en la cuenta combustible exclusivamente estamos dejando de los 60 y tantos que tenemos como inversión, ese total la estaríamos bajando hasta 40 ó 30 millones y eso nos afectaría en la distribución del Fondo común, entonces como una estrategia para obtener más recursos para el fondo común como ingresos, que son nuestros sueldos la Srta. Silvia determina y propone de que esos gastos de concepto de combustible sean considerados Inversión y se llevan al ítem de inversiones cuenta 31 para los gastos de combustibles repuestos maquinaria pesada, repuestos, y todo lo que tiene que ver con mejoramiento de los caminos, se considere una Inversión; porque efectivamente se usa en el mejoramiento de caminos, aunque la compra de ripio es mínima; básicamente se gasta el 100% en combustible, nosotros en estricto rigor deberíamos imputar esa plata completa al ítem combustible, el problema que nos quedamos sin inversiones y esa vendría siendo como una estrategia.

CONCEJAL GUTIERREZ: Eso yo no lo sabía

SR. ALCALDE: Esto se viene peleando y escuchando hace mucho rato al Concejal hablando del mismo tema y otros concejales también donde dicen donde están los \$25.000.000 millones, que no se ha hecho nada, en realidad es lo que dice la Srta. Ana una forma de pelear una situación que es general.

CONCEJAL GUTIERREZ : Volvamos a los M\$75.000.- Porque la otra vez se invirtió en los dos sectores rurales ¿O es lo mismo?

SR. ALCALDE : No es lo mismo

CONCEJAL GUTIERREZ: Si no fuera lo mismo, nosotros pedimos esa vez que se especificara el lugar porque es muy amplio decir Huañaco Millao en dos kilómetros ¿pero que parte de Huañaco Millao?, comunidad de Pitriqueo 1,5 kms, que parte de Pitriqueo.

SR. ALCALDE: Lo que yo he visualizado este tema de los proyectos, es bastante engañoso y en cierto modo de ha soñado demasiado en el tema. Le he dicho a don Ricardo que sea más objetivo porque se pretende abarcar mucho y cuando se lleva esto a la práctica no es tanto, entonces se quiere abarcar demasiado y no se alcanza a completar y el proyecto queda trunco, esa es la realidad que no alcanza para todos.

CONCEJAL GUTIERREZ: Por eso es que lo Dirigentes no lo sienten. Y se preguntan dónde está el 1,5 kilometro no lo ven.

SR. CARLOS POVEDA : En el sector oriente de Pitriqueo se van arreglar 1,5 kilometros, pero esos 1,5 kilómetros no están presupuestado en un solo tramo, por

eso aparece como comunidad de Pitriqueo 1,5 kilómetros que pueden ser distribuidos dentro de la misma comunidad.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA : Aquí hay un nota que dice " Cada sector tendrá una particularidad individual en la ejecución, ya que se repara puentes, se colocará alcantarillas de diferentes medidas, se repara acceso de las alcantarillas con bases en ambos lados, se repara el camino vecinal de acuerdo a eventos en la carpeta en algunos metros de los kilómetros proyectado" ¿Eso es real? También se habla que en otro se hará completo un tramo de 100metros aproximados si es que fuera necesario.

SR. CARLOS POVEDA: A cada comunidad se le va a hacer de acuerdo a cada comunidad la solución que se le va a dar.

SR. ALCALDE : Rucamilla está contemplado?

SR. CARLOS POVEDA : No

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA: Es importante lo que dice el presidente con respecto al camino de Rucamilla porque esta horriblemente malo. La gente esta reclamando hace un montón de tiempo.

SR. ALCALDE: Vamos a echarle una mano a ese camino, con este mismo proyecto.

CONCEJAL AREVALO: Cuando se habla del camino Ercilla – Pailahueque, ¿a qué camino se refiere?

SR. CARLOS POVEDA: Camino fundo el Molino, por la orilla de la Iglesia Católica Pailahueque.

CONCEJAL AREVALO: Viniendo de Pailahueque para acá o de aquí hacia allá.

SR. CARLOS POVEDA: Por los dos sectores, de aquí hacia allá tenemos casa y de allá para acá también hay casa, es eso lo que se cubre.

CONCEJAL AREVALO: ¿Ese es un camino vecinal?

SR. CARLOS POVEDA: Ese es un camino vecinal.

CONCEJAL AREVALO: Por eso pregunto yo. Si se le pueden introducir recurso municipal o corresponde a vialidad que lo mantenga.

SR. CARLOS POVEDA: De hecho no le ha hecho mantención a ese camino.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA: Don Carlos, aquí no tengo el total de las platas porque está totalmente borrado. Me gustaría saber cuánto es lo que se va ocupar.

SR. CARLOS POVEDA: Son M\$49.800.-

CONCEJAL GUTIERREZ: Con respecto a los empleos, estas 7 personas esas son los mismos que trabajan ¿Dónde? ¿O se contrata una nueva partida de personas para estos efectos?

SR. CARLOS POVEDA: Son empleos nuevos

CONCEJAL GUTIERREZ: ¿de las comunidades?

SR. CARLOS POVEDA: Si

CONCEJAL SOUGARRET: Quiero hacer una petición, si fuera posible se nos entregara un informe que lugar de Pitriqueo.

SR. CARLOS POVEDA: En el proyecto no está detallado, esta como más generalizado, pero se visito la comunidad de Pitriqueo y se vieron los puntos que se van a intervenir, se tomaron las fotografías de los sectores y de las peticiones que se le hizo a la gente que tenían que podar algunos árboles o si no las maquinas no podrán pasar.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA: ¿Cuándo emperezarían estos trabajos?

SR. ALCALDE: Lo pueden autorizar en una semana como en 15 días, pero yo creo que de aquí a fin de mes debería estar listo porque también la región tiene que tener inversión. Podemos votar:

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Se toma la votación para los Proyectos "Mejoramiento Diversos caminos Vecinales Sector Oriente por M\$49.800" y "Mejoramiento Diversos caminos Vecinales Sector Poniente por M\$48.500.-"

CONCEJAL SANDOVAL : **Si. Apruebo**
 CONCEJAL PADILLA : **Si. Apruebo**
 CONCEJAL SOUGARRET : Cuando se habla de material de ripio y alcantarillas ¿Van a tener un centro de acopio, para verificar Realmente las cantidades o van a tirar directo los Camiones?

SR. CARLOS POVEDA : Va hacer con acopio.

CONCEJAL SOUGARRET: ¿Qué sector va hacer el centro de acopio de los materiales?

SR. CARLOS POVEDA: En Ercilla al final de la Avenida o el recinto del Gimnasio y en Pailahueque detrás de la Posta.

CONCEJAL SOUGARRET : **Si. Apruebo**
 SRA. MARIA ESPAÑA BARRA : **Si. Apruebo**
 CONCEJAL GUTIERREZ : Yo esperando los dos informes el de la anterior inversión de los sectores oriente y poniente que aprobamos a inicio del año y el Informe N ° 2 que acabamos de señalar que se especifique los sectores yo voy aprobar: : **Si. Apruebo**

CONCEJAL AREVALO: Yo quiero hacer una recomendación al Director de Obras y también al Alcalde, que estos papelititos vengan firmados. Porque nadie se hace responsable.

SR. ALCALDE: Pero eso yo lo firme.

CONCEJAL AREVALO: Las fichas no vienen firmadas. Les hago esa acotación, lo digo porque en la reunión pasada venia un proyecto el cual señalaba el cementerio

de Pailahueque por M\$24.000,- y estábamos votando por uno de M\$77.000.- y no había nadie que se hiciera responsable de las cifras porque no venía con las firmas.

CONCEJAL AREVALO : **Si. Apruebo**
SR. ALCALDE : **Si. Apruebo**

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Se aprueba por unanimidad los Proyectos “Mejoramiento Diversos caminos Vecinales Sector Oriente por M\$49.800” y “Mejoramiento Diversos caminos Vecinales Sector Poniente por M\$48.500.-

CONCEJAL GUTIERREZ: Teniendo todas esta administración directa con que gente vamos a supervisar para que se hagan las cosas bien, aquí hay cualquier pega para el departamento de Obras.

SR. ALCALDE : Ese es el problema es la falta de personal para fiscalizar y por eso es que nosotros muchas veces hemos hecho llamados a licitación , porque uno se desliga de una situación que es bastante complicada y por lo que dije al principio que de verdad ocurre que la gente cuando tiene la pega se siente segura.

CONCEJAL GUTIERREZ: ¿ Y aquí no hay para contratar una persona dentro de los 10 que sea una persona más técnica, que pueda supervisar y ayudar a la dirección de obras? Lo digo para que las cosas se hagan bien y funcionen.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA: Este cierre perimetral que habla de graderías y camarines en Pidima. ¿Pero antes de eso como estan las calicatas?

SR. CARLOS POVEDA: Por lo que tenía entendido yo., se estaba viendo la opción de obviar eso, por lo que nos dijeron desde el Gobierno regional por un tema de que cierto piso hacia arriba se iba a pedir calicatas o si no iba a incluir dentro de la misma licitación, es un tema que se está consultando.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA: Lo digo porque el director de Obras en innumerables oportunidades decía que no se puede porque no se han hecho las calicatas.

SR. ALCALDE: Bueno eso en muchas reuniones que hemos tenido en el Gobierno Regional hemos hincapié referente a ese tema porque en realidad si nos obligan hacer calicatas, significa un estudio de suelo y hoy día un estudio de suelo cuesta \$1.400.000.- mil pesos y hay un laboratorio en la región y que cuando se ordena este tipo de cosas por un tema presupuestario sería casi imposible porque el municipio no está en condiciones de pagar.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA: Lo que también me queda grande son lo planos de edificaciones de las instalaciones de alcantarillados, agua potable tenemos, electricidad también, pero cuando se habla de alcantarillado y en especial se indica ley general de urbanismo y construcciones y sus modificaciones ¿y aquí me da preocupación, donde habla de ordenanzas locales que establezca el plan regulador de la comuna y cada una de sus secciones si las tuviese. Pero si no tenemos Plan regulador todavía. Que va a pasar.

SR. CARLOS POVEDA: Si la comuna no cuenta con Plan Regulador Comunal se le da efecto a la Ley General de Urbanismo y Construcciones. En caso de no haber plan regulador. Esas son las ordenanzas que mandatan este tipo de construcciones. En caso de no haber Plan regulador.

CONCEJAL GUTIERREZ: Me gustaría que don Carlos me aclarara esto de la administración Directa y la Licitación; en los caminos vecinales tenemos M\$98.000.- y si lo puede hacer el municipio, entonces no es el monto ¿Cuál es la traba que podríamos tener nosotros con administración directa?

SR. ALCALDE: Es la complejidad de los trabajos porque no es lo mismo el tema ripiado de camino, que instalar una alcantarilla, hacer un estructura metálica o hacer un trabajo de albañilería al interior de un baño o de un camarín o todo lo que es la estructura perimetral que es bastante compleja.

SR. CARLOS POVEDA: La estructura es la misma que hay en el estadio de Pailahueque, el mismo camarín, comprenderán ustedes que vamos a tener publico debajo de esa estructura y si lo hace una empresa nosotros tenemos un respaldo en caso de alguna falla o colapso, tenemos una empresa que se hace responsable del trabajo, entonces en la otra parte como se va hacer responsable a un maestro del municipio.

CONCEJAL AREVALO: Yo creo que eso no corresponde, porque quien recepciona la obra es el Director de Obras entonces él es el responsable si la obra quedó buena o mala.

SR. ALCALDE: Por lo mismo es importante el tema de la licitación, porque ellos van a tener maquinaria adecuada para hacer toda la parte estructura, que es la parte metálica que es la gradería.

CONCEJAL SOUGARRET: Yo digo que aquí hay maestros calificados para soldar, a veces mucho mejor que los que traen de afuera.

SR. ALCALDE: Puede ser; pero hace unos minutos atrás el Concejal Gutiérrez repara el tema de la fiscalización y yo le encuentro toda la razón porque tiene que haber una persona permanentemente que administre el tema de la construcción.

CONCEJAL SOUGARRET: ¿Cuántos jóvenes de Ercilla han estudiado técnico en construcción? Que se puede contratar como capataz o mano calificada para que desarrolle el trabajo y se le daría más trabajo a la comuna.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA: Cuando se habla acá de que las maderas serán de primera calidad, ojala sea así porque yo he visto ampliaciones, construcciones con material de bastante mala calidad, por eso espero que esto sea una realidad, porque el papel dice mucho pero en la realidad las cosas no se concretan,

SR. ALCALDE: Si se compra madera en esta temporada, ya se tiene más suerte en comprar madera de primera calidad. Porque todos sabemos que en le invierno la madera esta verde y pasada de agua.

CONCEJAL PADILLA: Presidente que vamos a votar aquí? Trato directo o Licitación.

SR. ALCALDE: Tiene que ser Licitación.

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Se toma la votación del Proyecto “ Cierre Perimetral, Graderías y Camarines Cancha de Futbol Pidima; por un monto de M\$49.500.-Mediante modalidad Licitación.

CONCEJAL SANDOVAL : **Si. Apruebo**

CONCEJAL PADILLA : **Si. Apruebo**
 CONCEJAL SOUGARRET : **Si, Apruebo**, pero espero que en otra oportunidad Se haga mediante trato directo.
 SRA. MARIA ESPAÑA BARRA : **Si. Apruebo**, con mucha alegría porque esto Ha demorado años.
 CONCEJAL GUTIERREZ : Yo voy a justificar mi voto porque las empresas a veces traen gente de otras comunas espero que se priorice y se mantenga estos bienes en la comuna de Ercilla, las licitaciones se puede hacer así, y por el bien del deporte en Pidima hay gente de que esta con ganas de que su estadio se cierre voy aprobar este proyecto. : **Si. Apruebo**
 CONCEJAL AREVALO: **Si. Apruebo**, En beneficio del deporte de la Comuna.
 SR. ALCALDE : : **Si. Apruebo**
Se aprueba por unanimidad los Proyectos “ Cierre Perimetral, Graderías y Camarines Cancha de Futbol Pidima; por un monto de M\$49.500.-Mediante modalidad Licitación.

Cuando se hagan las bases para una Licitación hay que colocarles que sean el 90% de mano de obra local.

CONCEJAL GUTIERREZ: Comparto esa proposición y quiero hacer la siguiente consulta ¿La modalidad de licitar los caminos no se ha manejado acá tampoco?

SR. CARLOS POVEDA: Se nos achican los montos. La empresa se llevaría del presupuesto cerca del 30% .

SR. ALCALDE: En esto obviamos el aporte municipal. A mí me gustaría que todas las personas fueran de acá de Ercilla pero de repente buscamos una persona que quisiera trabajar en cemento y no lo encontramos.

CONCEJAL SOUGARRET: Si hay, una cosa es que no le quieran pagar bien.

SR. CARLOS POVEDA: Muchas veces lo proyectos desde el nivel central, dicen tiene esta plata para pagar, y no se les puede pagar más sueldo, Ahora todos estamos conscientes que un maestro calificado el sueldo serían sobre \$400.000, pero el proyecto no permite, o le pagamos los \$400.00 y no podemos contratar más gente.

SR. ALCALDE: En el proyecto cementerio de Pailahueque hay más de un 90% trabajando., algunos de Pinoleo y Pichilen.

En el punto dos de la tabla tenemos un punto que es bien interesante que dice análisis y votación del memo N ° 460 de fecha 17.11.2011, que solicita acuerdo de consejo para constitución de prohibición de enajenar el Terreno donde se construirá el proyecto POLIDEPORTIVO Ercilla. Esto es para Asegurar la construcción de este Polideportivo, es que quieren ello que los terrenos no estén sujeto algún embargo o alguna venta. Esto tiene que ir ben amarradito.

CONCEJAL GUTIERREZ: ¿Sr. Alcalde y como sabemos nosotros que el terreno esta sanito?

SR. ALCALDE: Si esta sanito. Porque cuando se envió el proyecto nos pidieron todos los antecedentes, pero falta el acuerdo del concejo para amarrarlo más todavía.

CONCEJAL SOUGARRET: Y para que quieren un acuerdo de concejo si avece los acuerdos muchas veces no se respetan.

CONCEJAL AREVALO: Es que la Ley dice que se necesita el acuerdo del concejo.

SR. ALCALDE: No vamos a perder M\$1.114 millones pesos. Benditas sean las autoridades que se colocaron la mano en le corazón y vieron y entendió de que Ercilla no tiene gimnasio, lo que está construido ahí, no es Gimansio.

CONCEJAL SOUGARRET: Dentro de este tema a mi me gustaría la posibilidad de comprar otro lugar donde se construya algo bueno, que tenga un mejor espacio y que no nos vaya a ocurrir lo que nos ocurrió con el Cesfam.

SR. ALCALDE: Esto ya no se puede cambiar, pero si está en mente de comprar un terreno en el futuro, ojalá sea cercano para dos cosas importante uno para ampliar el cementerio ya que está bastante colapsado y la proyección para una cancha o Multicancha, incluso nos tiene ofrecido ese terreno la familia Hernández. **Bien Tomamos la Votación:**

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Se toma la votación para aprobar la prohibición de enajenar el terreno Municipal, donde se construirá el Proyecto POLIDEPORTIVO DE ERCILLA, en los términos que señala el Art. N ° 50 de la Ley del Deporte.

CONCEJAL SANDOVAL : Si. Apruebo
 CONCEJAL PADILLA : Si. Apruebo
 CONCEJAL SOUGARRET : Yo quiero hacer una consulta antes ¿Cómo lo van hacer con la diferencia del Gobierno regional, porque si el Gobierno regional no se coloca con los 300 y tantos?

SR. ALCALDE: Esta toda la disposición del nivel Regional. Porque va amarrado con otros proyectos.

CONCEJAL SOUGARRET : Si. Apruebo
 SRA. MARIA ESPAÑA BARRA : Si. Apruebo
 CONCEJAL GUTIERREZ : Si. Apruebo
 CONCEJAL AREVALO: :Si. Apruebo
 SR. ALCALDE : : Si. Apruebo

Se aprueba por unanimidad Aprobar la prohibición de enajenar el terreno Municipal, donde se construirá el Proyecto POLIDEPORTIVO DE ERCILLA, en los términos que señala el Art. N ° 50 de la Ley del Deporte.

Fin de la Reunión a las 11:15 horas.

**ANA HUENCHULAF VASQUEZ
 SECRETARIA MUNICIPAL Y DE
 CONCEJO**

**JOSE MILUGRON MARTINEZ
 ALCALDE DE LA COMUNA Y
 PRESIDENTE DEL CONCEJO
 MUNICIPAL**

JVM/AHV/mfv
 REUNIÓN EXTRAORDINARIA N°27
 ERCILLA, 25 DE NOVIEMBRE DEL 2011.-

ACUERDOS

ACUERDO N° 96

Por unanimidad se aprueba el Proyecto "Construcción de 750 m2 de aceras HC y 400 ML de Soleras Rectas y Curvas en Pidima Urbano, Comuna de Ercilla.

ACUERDO N° 97


Se aprueba por unanimidad los Proyectos "Mejoramiento Diversos caminos Vecinales Sector Oriente por M\$49.800" y "Mejoramiento Diversos caminos Vecinales Sector Poniente por M\$48.500.-"

ACUERDO N° 98

Se aprueba por unanimidad los Proyectos " Cierre Perimetral, Graderías y Camarines Cancha de Futbol Pidima; por un monto de M\$49.500.-Mediante modalidad Licitación.


ACUERDO N° 99:

Se aprueba por unanimidad Aprobar la prohibición de enajenar el terreno Municipal, donde se construirá el Proyecto POLIDEPORTIVO DE ERCILLA, en los términos que señala el Art. N° 50 de la Ley del Deporte.



Municipalidad de Ercilla
Secretario

**ANA HUENCHULAF VASQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE
CONCEJO**



Municipalidad de Ercilla
Alcalde

**JOSE VILUGRON MARTINEZ
ALCALDE DE LA COMUNA Y
PRESIDENTE DEL CONCEJO
MUNICIPAL**

JVM/AHV/mfv
REUNIÓN EXTRAORDINARIA N°27
ERCILLA, 25 DE NOVIEMBRE DEL 2011.